

## Declaración del Senador Fuentealba

# PDC: "EL PRESIDENTE PARECE TEMER EL VEREDICTO DEL PUEBLO"

Los conflictos suscitados entre el Ejecutivo y el Congreso sobre una Reforma Constitucional sólo pueden ser dirimidos por el Juez Supremo que es el pueblo, a través del Plebiscito", respondió el presidente del Partido Demócrata Cristiano senador Renán Fuentealba al Presidente Allende, quien formuló declaraciones "optimistas" —según el parlamentario DC— en torno a la aprobación de la Reforma Constitucional de las tres áreas.

"El juego de muñecas no se aviene con una cuestión de tan alta trascendencia y las sucesivas actuaciones del Ejecutivo que parecen intencionalmente destinadas a producir un desgaste y menosprecio de los otros Poderes del Estado, sólo pueden servir de pretexto a los fascistas de la extrema izquierda o de la extrema derecha para penetrar con sus consignas golpistas en sectores más amplios, con los consiguientes males para el

pais y su pueblo, lo que condenamos y rechazamos", afirmó el presidente del PDC, en uno de los párrafos de la declaración entregada ayer a los redactores políticos.

El texto de la respuesta del

blanca ha hecho una declaración verdaderamente insólita. Frente al proyecto de Reforma Constitucional sobre fijación de áreas y creación de un área real y auténtica de los trabajadores dentro de la

que sólo podría desestimarse por los dos tercios del Congreso, según su opinión.

Se anticipa así, públicamente, una maniobra cuyo anuncio siembra dudas muy serias, por el hecho de que la afir-

ma de los dos tercios, porque en esta materia de reforma de la Carta Fundamental sólo juegan la simple mayoría y el plebiscito, en caso de que el Ejecutivo no se resigne a aceptar el criterio del Congreso.

"En el más claro intento de atropello a la Constitución pretende arrastrar al Tribunal Constitucional, que carece de competencia".

Tampoco cabe dentro de la actual Constitución competencia alguna al Tribunal Constitucional en esta materia, puesto que los conflictos suscitados entre el Ejecutivo y el Congreso sobre una Reforma Constitucional sólo pueden ser dirimidos por el Juez Supremo que es el pueblo, a través del plebiscito.

El Presidente de la República parece temer el veredicto del pueblo y en el más claro intento de atropello a la Constitución pretende arrastrar al Tribunal Constitucional, quien, repetimos, carece de competencia. Sería extraordinariamente absurdo, por ejemplo, que este Tribunal fuera el llamado a resolver conflictos en materia de reformas constitucionales, cuando bien podría darse el caso de un proyecto que pretendiera suprimir, alterar o modificar la organización y atribuciones del propio Tribunal, en cuyo caso sería el mismo quien podría impedir toda reforma, asilándose en la curiosa tesis presidencial.

senador Fuentealba a los juicios emitidos por el Presidente Allende es el siguiente:

### INSOLITA

"El Presidente de la Repú-

economía, que nada tiene que ver con el dominio de las empresas, sino con su gestión y participación en los beneficios, ha afirmado el señor Allende que procederá a vetar determinadas disposiciones, veto

mación presidencial acusa bastante optimismo.

El espíritu y la letra de la reforma constitucional promulgada en 1970, no permiten una afirmación así, ni cabe dentro de ella la exigencia

### GARANTIA

La Democracia Cristiana ha asegurado y asegura con sus ideas y el ejemplo de su vida de intachable lealtad a la autoridad legítimamente constituida que jamás aceptará ni aprobará intento alguno contra su estabilidad. Pero, como su dirigente máximo no pue-

do dejar de señalar que una violación tan flagrante del texto constitucional, incitada por el Ejecutivo, que pasaría por encima de la incompetencia absoluta del Tribunal Constitucional, restaría autoridad moral al Ejecutivo para demandar la justa solidaridad nacional a que tiene derecho cuando se atiene, por el contrario, a la tradición de respeto a las normas constitucionales.

El juego de muñecas no se aviene con una cuestión de tan alta trascendencia y las sucesivas actuaciones del Ejecutivo que parecen intencionalmente destinadas a producir un desgaste y menosprecio de los otros Poderes del Estado, sólo pueden servir de pretexto a los fascistas de la extrema izquierda o de la extrema derecha para penetrar con sus consignas golpistas en sectores más amplios, con los consiguientes males para el país y su pueblo, lo que condenamos y rechazamos.

Tanto va el cántaro al agua, que al fin se rompe".

SANTIAGO, 23 de febrero de 1972.

RENAN FUENTE ALEA  
MOENA, presidente nacional del PDC.